

# PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°079-2018

# PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO

### I. GENERALIDADES:

### 1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 04

# 1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) Asistente Administrativo

# 1.3 Área y/u oficina solicitante

Área de Administración

# 1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Área de Recursos Humanos

### 1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

### 1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ➤ Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

# **II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	<ul> <li>Experiencia General:</li> <li>Acreditar experiencia laboral no menor de dos (02) años en el sector público o privado.</li> <li>Experiencia Especifica:</li> <li>Experiencia laboral no menor de un (01) año, en el sector público desarrollando funciones relacionadas al puesto.</li> </ul>		
Competencias	<ul> <li>Compromiso Organizacional</li> <li>Capacidad de organización.</li> <li>Pro actividad.</li> <li>Capacidad de análisis.</li> <li>Capacidad comunicativa</li> <li>Responsabilidad, puntualidad y ética profesional.</li> <li>Sentido de Urgencia</li> </ul>		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos	Título técnico en Administración, contabilidad o Estudiante universitario a partir del VII ciclo de la carrera de Derecho.		
<ul> <li>Conocimiento para el puesto y/o cargo</li> <li>Conocimiento en SINDAD.</li> <li>Conocimiento en atención al usuario.</li> <li>Manejo de ofimática.</li> </ul>			
Lugar de Prestación del Servicio   Unidad de Gestión Educativa Local № 04 – Av. Carab Comas.			



# PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°079-2018

# PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS UN (01) **ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

# III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO:

a.	Registro, clasificación y derivación de solicitudes en Mesa de Partes de la UGEL04.		
b.	Verificar los requisitos de las solicitudes presentadas por los usuarios en Mesa de Partes de la UGEL 04 de acuerdo al tipo de trámite, conforme a la normatividad vigente.		
C.	Efectuar el seguimiento de expedientes, entre otros y proponer las mejoras oportunas en la ejecución de actividades dentro del ámbito de su competencia.		
d.	Atender y orientar las consultas de los usuarios sobre los procedimientos administrativos que se desarrollan en la entidad.		
e.	Otras funciones afines que le asigne su superior jerárquico.		

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04	
Duración del contrato	Hasta diciembre sujeto a renovación, según disponibilidad presupuestal.	
Remuneración mensual	S/. 2,000 (Dos mil con 00/100 Soles). Incluyen los montos y descuento de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul> <li>Jornada semanal máxima de 48 horas.</li> </ul>	

#### ٧. **CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE						
Aprobación de la Convocatoria	25 de octubre del 2018	ÁREA DE RECURSOS HUMANO						
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	29 de octubre del 2018 al 13 de noviembre de 2018	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS						
CONVOCATORIA								
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional. Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad.	29 de octubre del 2018 al 13 de noviembre de 2018	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN						
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la <b>Mesa de</b> <b>Partes de la UGEL 04</b>	14 de noviembre de 2018	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO						
SELECCIÓN								
Evaluación de la Hoja de vida	15 de noviembre de 2018	COMITÉ DE EVALUACIÓN						
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	16 de noviembre de 2018	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN						
Entrevista Personal - Sede UGEL 04	19 de noviembre de 2018	COMITÉ DE EVALUACIÓN						

# PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°079-2018

# PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO

1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10							
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	19 de noviembre de 2018	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
Suscripción del Contrato	20 de noviembre de 2018	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN					
Inicio de labores	20 de noviembre de 2018	AREA USUARIA					

### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

# Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

# El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya obtenido el puntaje mínimo aprobado requerido en cada una de las etapas del proceso y obtenido el puntaje más alto, siempre que cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio (75 puntos), será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como <u>aptos sin plaza</u>, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

# VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado rotulado y debidamente completado cada Anexo; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar (Documentado)
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- ✓ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM



# PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°079-2018

# PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS UN (01) **ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

- Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un folder manila, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

#### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

# 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.